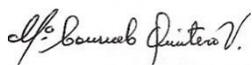


CONSTANCIA. Febrero 09 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente proceso con escrito y anexos (publicaciones) radicados por el apoderado de la solicitante, para resolver.

Rad. 2022-185 JV. Ausencia y muerte por desaparecimiento.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, febrero trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 2022-00185-00 (JV. Ausencia y M.x.Desaparecimiento).

Se agrega el escrito anterior junto con sus anexos (la segunda publicación del edicto divulgados en los periódicos el Tiempo y la Patria debidamente escaneados), radicados por el apoderado de la solicitante, los que serán tenidos en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 023 el 14 de febrero de 2022.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario